

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día miércoles quince de julio del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, informa: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Inmediatamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo

46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de julio del año dos mil veinte. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, y el orden del día contiene los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN”.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

- - - - - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor

Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad señor Presidente”.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano. Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diez de julio del año dos mil veinte”.**- - - - -

- - - - -

- - - - - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **CUARTO** del orden del día corresponde a los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera para dar cuenta en esta sesión al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es el punto de acuerdo con número PM/PA/18/2020, de fecha 13 de julio del año 2020, signado por el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín; mismo que en su parte conducente dice: “...Punto de Acuerdo: Único.- Someto a consideración de este Honorable Cabildo, la ratificación del nombramiento expedido a favor de la ciudadana Licenciada Graciela Calvo Navarrete, como Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez. Transitorios: Primero.- El presente Acuerdo tendrá vigencia al momento de su

aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora, nuestra compañera Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros concejales. Quiero resaltar la importancia de la decisión que habremos de tomar como Ayuntamiento, debido que, por el concepto que se da este nombramiento, que en otras condiciones sería necesario, como sí lo es hoy. Sin el afán de especular pero sí de aclarar, resulta necesario enfatizar en el hecho de que no existe impedimento alguno para nombrar a la titular del Instituto Municipal de la Mujer, aún y cuando existan procesos relativos a la polémica del cese de funciones de la anterior titular, y no debe pensarse, como algunas voces lo han dicho y me lo ha expresado, en el sentido de que debemos esperar el resultado de diversos procesos para saber si debemos o no ratificar el nombramiento. La respuesta es sencilla y clara, no existe impedimento, porque no existe disposición normativa que así lo ordene. No existe decretada medida alguna de carácter suspensiva. Si hay cuestiones pendientes que resolver, en nada afecta, y aun en el caso de que existiera una resolución restitutiva, esto no significa que debemos de esperarlo; más allá de especulaciones, lo concreto es que, no debemos dejar sin titular al Instituto, incluso más allá de lo que se resuelva, son rutas distintas, que no se condicionan y menos deben especularse. Por ello, no especulo, pero sí opino y debo decir que la propuesta de la Licenciada Graciela, después de escuchar el curriculum, que de toda esta parte de construcción, resulta sin duda, una persona que reúne el perfil, capacidad y experiencia para estar al frente de la titularidad del Instituto de la Mujer, incluso en estos tiempos de controversia, pues no corresponde a una propuesta partidista ni ideológica que polidarice, al contrario, considero que su vasta experiencia en materias como violencia de género, derechos humanos, aplicadas tanto en el servicio público y privado, hace que su servidora no tenga objeción alguna para dar un voto en pro de su ratificación. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestra Mirna López Torres. Tiene el uso de la palabra la Licenciada, nuestra compañera concejal Fernanda Mau Gómez”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: “Muchísimas gracias. Con su permiso señor Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros

Concejales. Tuve la oportunidad de ser compañera de la Licenciada Graciela en el diplomado “estandarización de bases y procedimientos para la atención de violencia de género contra las mujeres”, reconozco su trayectoria, ambas somos promotoras de la mediación y de la conciliación, y de otros métodos de justicia alternativa también; entonces, pues me congratula mucho esta propuesta que hace Presidente este momento, y va a tener mi voto a favor. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra nuestra compañera concejal María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, buenas tardes compañeros Concejales, público que nos acompaña a través de la transmisión por internet. Comentar que celebro la designación de la Licenciada Graciela Calvo Navarrete, ya era necesario que el Instituto estuviera encabezado; por supuesto que voy a dar mi voto de confianza; leí con detenimiento desde hace unos días el curriculum vitae que nos enviaron, se me hace que es una mujer muy bien formada en varias disciplinas, y no dudo que estará el Instituto en buenas manos y que esta administración llegue a buen término bajo su dirección. Por supuesto que, como integrante de la Junta de Gobierno del Instituto, estaremos muy pendientes, vigilantes de su actuar y por supuesto acompañándola para servir en lo que podamos; cuente Presidente con mi voto de confianza, para ratificar a Graciela Calvo Navarrete, en la designación que usted ha hecho de ella. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora, tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Muy buenas tardes, con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales. Efectivamente, también considero que era necesario que pudiéramos tener ya el nombramiento de la persona que va a estar ahora a cargo del Instituto Municipal de la Mujer. Esto, sin dejar de reconocer todo el trabajo y el camino andado por su antecesora, reconozco ese trabajo que se realizó, y no tengo duda en que la Licenciada Graciela Calvo Navarrete, sabrá dar continuidad a todas las actividades que se han construido desde el Instituto Municipal de la Mujer, esto con gran responsabilidad para con las mujeres de nuestro Municipio. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Síndica Primera. Tiene el uso de la palabra nuestro compañero concejal, el Maestro René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal,

y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente, compañeros Concejales, muy buenas tardes. Y a toda la audiencia que nos ve y nos escucha por este medio. Me congratulo mucho en que, tan atinadamente usted haya nombrado a la Licenciada Navarrete para este puesto tan importante en nuestro Municipio, que sin duda alguna, yo sé que es su capacidad, su preparación académica y su experiencia sabrá sacar adelante al Instituto; actualmente sabemos que son retos que nos vamos a enfrentar, que es un reto bastante complejo, pero quiero expresarle, primeramente mi respaldo en esta propuesta que hace el señor Presidente para ratificarla aquí en este Honorable Cuerpo Colegiado, pero también expresarle que estoy a sus órdenes en cuanto a todos los temas que tenga que ver con reformas, como en este caso prontamente vamos a revisar la propuesta de reglamento que hizo la Concejala Mirna, invitarla, invitarla a que también se sume a esos trabajos, que creo que con su experiencia nos podrá aportar mucho para poder sacar un buen instrumento jurídico que respalde y consigamos con esto salir adelante en lo encaminado ya. Felicidades nuevamente Presidente, muchas felicidades por este nombramiento. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias a todos por este respaldo que le brindan un poquito antes de la votación a nuestra propuesta ¿Alguien más señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Ya nadie más solicitó la palabra señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo suscrito por un servidor con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número PM/PA/18/2020, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, compañeras y compañeros Concejales, por ese voto de confianza. Y para cumplir con la formalidad, y observando lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Pregunto a la ciudadana Licenciada Graciela Calvo Navarrete, quien se encuentra con nosotros en esta plataforma digital: **“¿Protesta respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado; las Leyes que de**

***una y otra emanen; los Tratados Internacionales en General y en Materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea parte; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; así como el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de su encargo como Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez que se le ha conferido?***. Contestando inmediatamente la Licenciada Graciela Calvo Navarrete, lo siguiente: ***“Sí protesto”***. Retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien agrega: ***“Si no lo hiciera así, que la nación, el estado y el municipio de Oaxaca de Juárez se lo demande. Muchas felicidades Licenciada y le deseo el mejor de los éxitos”***. Seguido de lo anterior, continuando con el uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dice: ***“Continúe señor Secretario con el siguiente asunto en cartera”***.- El siguiente y último asunto en cartera enlistado para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el punto de acuerdo de fecha 10 de julio de 2020, con número RBPSMMCV/PA/02/2020, suscrito por el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; mismo que dice lo siguiente: ***“...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Acuerda: Primero.- Se aprueba el “Esquema de instalación de tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del Municipio de Oaxaca de Juárez”, que se anexa al presente y que se aplicará con base en la semaforización en la que se encuentre el Estado de Oaxaca, de acuerdo a los comunicados técnicos de la Secretaría de Salud a nivel Federal. Segundo.- Se aprueban las “medidas sanitarias en los tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del Municipio de Oaxaca de Juárez”, que se anexa al presente y que se aplicarán con base en la semaforización en la que se encuentre el Estado de Oaxaca, de acuerdo a los comunicados técnicos de la Secretaría de Salud a nivel Federal. Tercero.- Se acuerda la no instalación de las festividades y/o verbenas hasta en tanto se transite a semáforo verde de acuerdo a los comunicados técnicos que emite la Secretaría de Salud a nivel Federal. Cuarto.- Le corresponde a la Subdirección de Regularización de la Actividad en Vía Pública, dependiente de la Dirección de Gobierno, la aplicación del esquema y medidas sanitarias en los tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del Municipio de Oaxaca de Juárez; así como la operatividad del punto de acuerdo. Quinto.- Se instruye a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana para que en auxilio de la Subdirección de Regularización de la Actividad en Vía Pública,***

coadyuve en la aplicación de las medidas sanitarias en los tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del Municipio de Oaxaca de Juárez y en aquellas que resulten necesarias para la operatividad del presente acuerdo. Transitorios: Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestro compañero Regidor, Maestro Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes Presidente, con su permiso, buenas tardes compañeros Concejales, prensa y ciudadanía que nos siguen en la transmisión de la página del Municipio de Oaxaca de Juárez. Comentarles, como es de todos conocido, el seis de julio transitamos a semáforo naranja en el Estado de Oaxaca, esta transición le da un respiro a la actividad económica del Estado y de la Ciudad, sin embargo, hay personas que tuvieron una percepción engañosa y han relajado las medidas de prevención. Le comento, Presidente, compañeros Concejales, que del día treinta de junio al quince de julio, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica registra dos mil seiscientos diecisiete casos positivos y ciento cincuenta y seis defunciones, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, tenemos cuarenta y ocho defunciones. Debido a que en la entidad oaxaqueña no existen muchas fuentes de trabajo con las prestaciones mínimas de seguridad social y al no contar con el nivel socioeconómico adecuado para la satisfacción de sus necesidades primarias, muchos ciudadanos se ven en la necesidad de dedicarse a la actividad comercial como su principal fuente de ingresos, vendiendo diferentes productos y mercancías en los tianguis que se instalan en diversos puntos de esta Ciudad Capital, sin embargo, al ser los tianguis lugares de reunión donde se aglomera la gente buscando los mejores productos y ofertas, este simple hecho de movilidad ciudadana lo convierte en lugares de alto riesgo de contagio y de propagación del virus. Ahora bien, las medidas para mitigar y/o prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19, implementadas e instruidas por el Gobierno Federal, tienen como objetivo central, incrementar la protección a los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad. A nivel Estatal y Municipal, se han replicado dichas medidas a través de decretos por parte del Gobierno del Estado y de igual forma las disposiciones administrativas a nivel municipal; estas medidas han privilegiado la salud y la vida, pero ha tenido un gran impacto económico al disminuir la movilidad social y suspenderse las



actividades económicas. En nuestra Ciudad Capital, los tianguis han empezado a operar, y como es de conocimiento de todos, en días recientes se registró un conato de violencia con vecinos de la Colonia Reforma, que impidieron la instalación del tianguis que tradicionalmente se instala en esa demarcación, pues consideraban que puede ser un lugar de propagación del virus SARS-CoV-2, y existe la preocupación en la ciudadanía ante el alto número de contagios. Por lo que, considero importante implementar medidas que brinden seguridad tanto a los comerciantes como a los compradores y vecinos del lugar. El punto de acuerdo que propongo, compañeros Concejales, es para mitigar el contagio y tenga la autoridad operativa los lineamientos que regulen el actuar tanto de comerciantes como de ciudadanos, a fin de mitigar y prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19. Hago un llamado a los comerciantes, a la ciudadanía, a que no relajen las medidas; tenemos la posibilidad, como ha sucedido en otros Estados, a transitar y regresar al semáforo rojo. Por eso, considero Presidente, compañeros Concejales, que se pueda aprobar este punto de acuerdo. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor, creo que la explicación que nos ha compartido es muy completa, en sobre todo insistir a la ciudadanía en que, no bajemos la guardia, sino que, al contrario, reforcemos las medidas de prevención. Tiene el uso de la palabra nuestro compañero concejal, el Profesor Luis Zárate”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Presidente, compañeros Concejales y quienes nos sigue en la red virtual de nuestro Ayuntamiento. Este punto de acuerdo que va muy de la mano con lo que aprobamos para el comercio establecido, y que abarcaba inclusive algunos comercios en el interior de los mercados, va a ser como una ratificación, como bien lo decía el Presidente, como una ratificación de las medidas sanitarias que deben de guardar, más que como algo diferente en la parte de lo que acordamos el pasado cinco de este mes, debe ser un reforzamiento y un llamado de atención a toda la ciudadanía, de que, si se da la oportunidad tanto a los que trabajan o a los que expenden o a los empresarios que invierten su dinero para este tipo de comercio, es para que, con todo el cuidado, sigamos guardando las medidas de contagio, lavándonos las manos, usando el gel, el cubrebocas, que nadie se moleste si no lo dejan entrar a estos lugares, y desde luego, las verbenas o lo que se pensaba realizar y siempre hemos visto en los templos, en las fiestas, eso sí es un foco muy grande de infección y la ciudadanía y todos, lo debemos de entender. Así es que, como un reforzamiento a algo que no debemos de dejar de hacer, de

cuidarnos unos a otros, voy a apoyar este punto de acuerdo señor Presidente, y señores Concejales. Es cuanto Señor Presidente, Señor Secretario”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor por su aportación ¿Alguien más señor Secretario? Porque no alcanzo a ver a todos”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Luz María, Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejala, Luz María Soledad Canseco”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Buenas tardes señor Presidente. Compañeros Concejales y a toda la ciudadanía que nos escucha. Si bien es cierto que es muy importante regular algunas cuestiones, en estos momentos, para mi perspectiva no existen condiciones para la instalación de tianguis, debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, que produce la enfermedad Covid-19. Si bien es cierto que el Estado está en color naranja, sabemos que nuestro Municipio es uno de los que más casos activos tiene. Por lo que, mi voto será en contra. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora ¿Alguien más quiera hacer uso de la palabra?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Indira, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera, Síndica Primera, Ingeniero Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Nuevamente también, con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales. Agradeciendo a nuestro compañero Luis Arturo Ávalos por el punto de acuerdo, las especificaciones que realiza respecto a la semaforización de las actividades. Vale la pena mencionar que esta administración está siendo responsable con las medidas de salud que deben de ser tomadas para el cuidado de la población, pero, la otra parte también queda dentro de la responsabilidad de la ciudadanía de continuar llevando las medidas necesarias, es decir, mantener nuestras manos limpias en todo momento, y mejor, después de haber tocado cualquier superficie, y además de mantener la sana distancia. Si bien es cierto, se habla de volver paulatinamente a una nueva normalidad, esta nueva normalidad va a ir acompañada de hábitos, de cuidados propios, y por supuesto, del seguimiento, del acompañamiento de la Secretaría de Salud y de esta administración, que irá evaluando los procesos y el aumento o disminución de los contagios; con base a ello se toman

las determinaciones y es por ello que se le hace el llamado también a la ciudadanía de continuar cuidándose. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndica Indira ¿Alguien más señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no hay ninguna participación más, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Entonces, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo signado por el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el punto de acuerdo con número RBPSMMCV/PA/02/2020, suscrito por el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias. El cual es aprobado por mayoría en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Señor Secretario, lleve usted el orden de las participaciones para el tema de asuntos generales, para darles el uso de la palabra, por favor”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con mucho gusto señor Presidente. En primera instancia tenemos la participación de la Regidora María de los Ángeles y de la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejala Licenciada María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente. Comentarles a los compañeros Regidores y al público en general que el lunes por la tarde se tuvo una reunión con los Agentes Municipales y de Policía y con algunas áreas de la administración municipal, para explicarles los lineamientos de reapertura económica, se les explicó con claridad cuál es el papel que debe de cumplir cada uno de los empresarios,

de los dueños de comercios, y cuál es nuestra responsabilidad en ello. También se les ofreció el apoyo de la Regiduría mi cargo, así como se les está ofreciendo y se les ha venido dando desde que inició la pandemia, desde marzo pasado. Es muy importante, y no está de más, reiterar que no bajemos la guardia, este es un problema que todavía tardará meses y por lo mismo, vamos a reiniciar las sanitizaciones, Presidente, con tu apoyo, a través de la Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, para que tome nota la ciudadanía que nos está escuchando y los Agentes Municipales que hicieron su requisición. El jueves dieciséis de julio se sanitizará Guadalupe Victoria; el viernes diecisiete de julio Candiani y Cinco Señores; y el sábado dieciocho de julio Donají y San Felipe del Agua. Cabe mencionar que se sanitizarán áreas públicas de las Agencias, es muy importante esto, áreas públicas, las que los Agentes hayan solicitado para llevarse a cabo el servicio. Es todo Presidente, también recordarle a la ciudadanía que no bajemos la guardia; estar en naranja no significa libertad de movimiento, no significa no usar el cubreboca; no se ha hecho obligatoria esta medida, pero debe de entrar la consciencia en uno; vuelvo a apelar al sentido de comunidad, usen cubreboca cuando salgan a la calle, por favor. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora, nuestra compañera Concejal, la Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso señor Presidente, nuevamente. Para informar que en cumplimiento a lo ordenado el diez de julio, su servidora quien preside las Comisiones Unidas recibió ya por parte de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a través de los oficios SA/AC/681/2020, y del oficio SA/AC/683/2020, para que en comisiones unidas o conjuntas, se pueda dar ya inicio a parte del trabajo y de lo que va a venir a reformar o a reglamentar, para su estudio y análisis la propuesta de su servidora realizada el diez de julio, en el cual vamos a abordar lo que es la propuesta que reforma el nombre de la Sección Tercera, Del Capítulo Segundo, Del Título Décimo Primero, y los artículos dos treinta y dos y dos treinta y tres, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; así como la propuesta y la iniciativa del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez. Todo esto, dando cumplimiento, para que quede asentado en actas, que el día diecisiete de julio, viernes, a partir de las once de la mañana, estaremos dando inicio al estudio, valoración, y en su momento poder ya dictaminar en forma favorable, pues el análisis de las dos propuestas que su servidora ha generado al respecto. Entonces, esto es para que ya quede asentado que se ha dado cumplimiento a lo

ordenado en la sesión de Cabildo pasada. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra nuestro compañero concejal Manuel de Esesarte”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Muchísimas gracias Presidente. Gracias, compañeros Concejales. Como todos hemos sabido, el veintisiete de mayo pasado, al suscitarse el incendio en la central de abasto, varios locatarios de la central de abasto se vieron afectados, estoy hablando de más de cien locatarios que tuvieron pérdidas materiales de consideración en sus puestos, además de la pérdida de la construcción misma del puesto que los alberga. Y hoy precisamente escuché un punto de acuerdo de gente de una Comisión, que creo que sometió al Congreso del Estado, el compañero Diputado Pablo Cuevas, me imagino que se está ahorita discutiendo ese asunto, para poder darle una respuesta a nuestros compañeros locatarios, en cuanto a primero que nada, la reubicación que se necesita para que sigan, pues llevando el pan a la casa con producto de sus ventas. Y preguntarle también Presidente ¿Cómo está ese estatus en cuanto a los puestos, en cuanto al retiro de los escombros, en cuanto a la reubicación? Tengo entendido que se les dio la opción de darles un préstamo; hoy precisamente, hace un rato en el radio escuchaba yo a una de las locatarias que tuvieron una entrevista con Noemí, pero la locataria se llamaba Hilda Pérez, han tenido diferentes entrevistas con la Directora Noemí en el mercado, y en ese sentido va mi pregunta, Presidente, quería yo saber ¿Cómo está su situación, como está la situación de los afectados? Yo le pediría que no los abandonemos, yo estoy seguro que están en su mente y en su idea de darles una solución pronta, y estoy seguro que está buscando también junto con el Gobierno del Estado, darles esa solución a los locatarios, pero le pediría que les diéramos una atención especial, para que no sigan con esta incertidumbre, de ¿Qué es lo que va a pasar con ellos? Entonces, esa era más que nada mi pregunta, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor Manuel de Esesarte. Tiene el uso de la palabra nuestro compañero Concejal, Maestro Ismael Cruz Gaytán”.- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y todos los que nos siguen a través de la cuenta de Facebook del Municipio de Oaxaca de Juárez, y de las diversas redes sociales. Pues en el mismo sentido, Presidente, el día de ayer el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz, nos hacía llegar un acuerdo, en donde se establecían acuerdos muy claros que se han

tomado con los afectados por el incendio en el mercado de abastos, me parecen acuerdos muy concretos, me parecen acuerdos viables; y yo lo que diría es, que seguiré al tanto, como hasta el día de hoy de esa situación, porque de manera muy directa varios compañeros o varios comerciantes de esa zona, que resultaron afectados, me han estado reportando diferentes inconformidades, en el sentido de que hay un trato tendencioso, que hayan trato no parejo, situaciones que, desde su visión de gobierno, señor Presidente, y la visión de gobierno que representamos, no son correctas, no son correctas, porque, tenemos que ser muy francos, muy directos, muy transparentes; si hay un peso para darles, pues decirles que se les va a dar un peso, si son cien pesos los que se les van a dar, pues decirles claramente que se les van a dar cien pesos; no comparto la idea de que se les pudiera mentir, no estoy diciendo que se ha hecho, no estoy diciendo que se les ha mentado, pero lo que sí quiero precisar es que no estaría de acuerdo en que se les esté mintiendo o se les oculte la información y que sobre todo, no estaría de acuerdo en que se siguiera dando el trato de siempre, es decir, si estás bien representado por algún líder, si traes de pie alguna organización, pues te voy a atender bien, pero si viene solo, si no hay alguien que te respalde atrás de ti, más que tu propio trabajo, pues entonces busca con quien aliarte o busca alguien que te respalde; yo creo que esa visión de gobierno debe de quedar atrás, esa visión de ese tipo debemos dejarla atrás y tener, como se dijo desde un principio, trato directo, personal, con los afectados, sin necesidad de presentación, y todo con transparencia. Eso es lo que yo quería decir señor Presidente, y si así lo hacemos, yo creo que estaremos dando mensaje de que realmente somos una administración distinta y que no llegamos a administrar los problemas, sino que llegamos para resolver los problemas. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor. Sobre este mismo tema tiene el uso de la palabra nuestra compañera concejal María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias señor Presidente. Es sobre el mismo tema. Como Regidora y representante del Partido Revolucionario Institucional, igual que mi compañero Manuel de Esesarte, tenemos la inquietud de que se atienda a los damnificados del incendio del pasado veintisiete de mayo, creo que es una inquietud que tienen todos aquí, porque a todas las fracciones se nos han acercado los locatarios y algunos de sus representantes, y creo que todos debemos de responder, porque el mercado de abasto es una cuestión municipal, independientemente de la respuesta que pueda dar el Gobernador del Estado, creo que también nos toca dar una

respuesta municipal. A mí me gustaría como representante del PRI, poder dar una respuesta a estos más de ciento cincuenta, creo que ciento cincuenta, cincuenta y un damnificados; tienen creo, tres demandas principales, primero se reacomodo provisional en la antes bodegas DIF, que nos fue donada; creo que como segundo punto y muy importante, es el retiro completo de los escombros y alguna ayuda económica que tengo entendido que se les ofreció a los pocos días de reunirse con unos representantes de ellos. Así es que, yo como Regidora del PRI, sí les invito y le pido Presidente que podamos llegar a una atención, si bien es cierto como dice el Regidor Ismael, una atención honesta, pero ya directa. Sé que se ha estado platicando en la administración municipal la posibilidad o la forma de apoyarles; yo le animo Presidente, a que con su equipo de trabajo encuentren la forma, porque cuando hay una necesidad y se debe apoyar se encuentra la solución, la Tesorera, el Director Administrativo o usted, todo su equipo; porque a mí ya me tocó estar en una administración pasada, no necesariamente por un incendio, pero cuando hay necesidades urgentes y apremiantes, se encuentra la forma. Entonces, yo portadora, como muchos de ustedes, de la voz de los locatarios, solicito que podamos dar una respuesta viable y pronta para los locatarios, porque pues, como muchas familias, están padeciendo la economía. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejal, Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente. En este sentido, y sin el ánimo de politizar, sino precisamente en esta situación donde a los diversos Regidores y Regidoras se nos ha abordado, y que entendemos no es un tema que se lleva a medios, que se busca en esta parte crucificar a alguien, pero sí destacando que por parte de Acción Nacional en su momento, hay este acercamiento también de la ciudadanía, y que no se está buscando politizar, pero sí es muy importante señalar, de que este tema hay que atenderlo, y que se debe de atender en forma pareja a todos, y que deben de ser escuchados; entiendo que la desesperación es mucha, porque como lo planteaban amigas artesanas; en su momento su servidora, también me tocó, cuando llego a la Ciudad de Oaxaca a estudiar acá, que en este espacio se me diera una oportunidad de trabajo y en su momento pude pagar mis estudios también; en este contexto, yo sí quiero citar esta parte que sí es algo que está pegando, porque están enfrentando la pérdida de un patrimonio, de una inversión que les permitía sostener, pero sobre todo, están también enfrentando la pérdida de un familiar, de alguien cercano, porque no es oculto y es de todos sabido, que nuestra

central se volvió un foco rojo ¿Por qué? Porque es un punto de convergencia de distintos puntos, Municipios Conurbados, en el cual, si bien se implementó un filtro sanitario y demás, hubo cuestiones o situaciones donde ellos el día de hoy sí están enfrentando un problema, porque perdieron su patrimonio, están con problemas de salud, tienen la pérdida de un familiar y todavía no hallan la forma de cómo salir adelante; yo entiendo que en el Congreso y en otros lados hacen el señalamiento hacía este Municipio, hacía este Cabildo, por eso digo, no se politiza, pero creo que es una voz de todos; yo lo hago en relación a quienes se han acercado a su servidora como militante del Partido Acción Nacional, y no tomando esa bandera de decir en tono un golpeteo, una situación partidista, pero sí se hace alusión, porque ellos sienten que por militar dentro de un partido no se les está escuchando, cuando en realidad es una situación que le toca a todos, y que no es un esquema de partidos, sino una necesidad, que el Gobierno del Estado tiene que dar una respuesta, sí; que como Municipio se debe de identificar y focalizar cómo los vamos ir atendiendo y demás, sí; y sí se está haciendo, y si nuestras áreas operativas lo vienen realizando, hay que decirlo, hay que decir ¿Cómo se está atendiendo? ¿Como se está dando esta respuesta?, para que no se nos señale de omisos o que estamos siendo indiferentes a la problemática que les está tocando vivir, porque tenemos el sustento seguro, porque tenemos un espacio seguro; yo creo que aquí lo importante es decir ¿Qué medidas estamos realizando? ¿Qué se está atendiendo? ¿Cómo lo estamos abordando?, para que en su momento no nos quieran condenar por omisiones, que en su momento es el desconocimiento tal vez en algunos puntos en el Congreso donde se pueda estar especulando que no se atiende, que sí hay una respuesta. Y si no la hay, Presidente, pues que podamos dar esa búsqueda o solución, aterrizar esta parte de programas, algo que permita que se puntualice. Entonces, esa es toda mi intervención en relación a este punto, señor Presidente; insisto, sin el ánimo de politizar sino buscando que en este contexto en verdad se les pueda dar una respuesta, porque son gente de trabajo, sólo de trabajo y como tal, su patrimonio desapareció, de un momento a otro perdieron todo, y de eso es de lo que partimos. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. ¿Es sobre el mismo tema Regidora Luz María? ¿Otro tema? Entonces, si me permite, continuamos con el Regidor José Manuel Vázquez Córdova, con el mismo tema”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Gracias Presidente. Bueno, sólo para complementar las peticiones que hacen



y que ya las enunció adecuadamente nuestra compañera María de los Ángeles, adicional a ello, hay dos asuntos más que ellos han estado insistiendo, y que además me parece muy justas sus demandas. Uno, es el tema de sus contribuciones municipales, para efecto de que se les puedan condonar el pago de sus impuestos este año, pues toda vez que tuvieron esa pérdida. Y la otra es, que se les deje participar en el proceso de reconstrucción, en cuanto a que las dimensiones, la superficie en la que venían trabajando, pues se le respete ¿No? Me parece que en este sentido todos traen ya ahí al interior un acuerdo en que se les respete esa parte. Entonces, me parece que son demandas muy justas, adicional a lo que comentaba nuestra compañera María de los Ángeles. Y yo me sumo a lo que han comentado mis compañeros, me parece que este Ayuntamiento tiene que apoyar en la medida de lo posible a estas personas que sufrieron este lamentable siniestro; sabemos que de alguna manera se ha estado atendiendo, no es que se haya dejado en el olvido el tema, pero bueno, finalmente yo pienso que sí es importante que no se desestime, y que sobre todo, que no se eche en saco roto estas peticiones, para efecto de que se le pueda dar una respuesta, sobre todo de aquellos temas que ya pueden dársele solución, creo que es importante avanzar con algo, porque hay temas que son de corto, de mediano y hasta de largo plazo ¿No? Entonces, me parece que en la medida en que ya vayan sintiendo una respuesta concreta de la administración municipal, pues bueno, finalmente ya se sentirán sintiendo atendidos, que eso me parece que es importantísimo en estos momentos en donde, no solamente las crisis sanitarias, sino también el tema económico les está pegando muy fuerte. Entonces, ese sería mi comentario señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Señor Regidor. Tiene el uso de la palabra el Regidor Ávalos Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Presidente con su permiso, compañeros Concejales. Como es del conocimiento de ustedes, al día siguiente del siniestro estuve presente dando acompañamiento a cada uno de los damnificados. El Presidente recibió, primero que a nadie a los damnificados independientes, y también tuvo la oportunidad de platicar con cada uno de los representantes de los comerciantes que fueron damnificados en la zona de artesanía. Yo les hice llegar la respuesta que les envié a los representantes de los comerciantes independientes, ellos son los que han estado manifestando, de alguna forma y con mucha razón, pues la inquietud de tener una respuesta favorable a la situación acontecida. Les comento que también he tenido pláticas con algunos de los representantes, desde ese momento hasta la fecha, hay un

acercamiento y acompañamiento con estos damnificados; es importante también que sepan, que el Presidente Municipal ha apoyado con algunas acciones alimentarias a cada uno de los damnificados; la verdad es que, desde el inicio hubo muchos retrasos, porque cada uno de ellos, hablo específicamente de los independientes, presentaron denuncias ante la Fiscalía, lo cual retrasó de alguna forma que se iniciará con los trabajos de remoción de los escombros; al haber denuncias, la Fiscalía tenía que dar el visto bueno o tenía que decir que ya se podía intervenir, para poder empezar a remover los escombros, lo cual, tengo entendido que ya se hizo, porque algunos de los comerciantes me han dado cuenta de los movimientos que se tienen en la central de abasto; podemos ver ya una zona totalmente diferente a la que estaba, hay luz, ya se está terminando con la remoción de los escombros; la respuesta que se ha dado, que se les hizo llegar a cada uno de ustedes, tiene que ver precisamente con la operatividad de las áreas encargadas, porque si ustedes saben, el Municipio pues no tenido la recaudación que se tenía en otros años, y se tienen que buscar los instrumentos legales; creo que no se les ha engañado, a ninguno de los locatarios se les ha dicho mentiras, se les han hecho propuestas, que se están trabajando por parte del Municipio, y que algunos Regidores hemos tenido reuniones con las áreas operativas, precisamente para tener los instrumentos jurídicos fiscales que se puedan utilizar por parte del Municipio. Asimismo, hay complicaciones en la bodega, tengo entendido que la bodega no está en su totalidad al cien por ciento para que ellos se instalen, pienso que sería un error instalarlos en este momento, requiere adecuaciones, requiere algunas modificaciones en infraestructura hidráulica, eléctrica, sin embargo, la propuesta que hizo el Presidente ahí está contemplada todavía. Y por último, parte de este proceso, se requiere saber a ciencia cierta ¿A quién se le va a otorgar el apoyo?, algo que a su servidor se ha ido retrasando por parte de ellos, porque muchos de ellos se encuentran en condiciones irregulares, sin embargo, el Presidente no ha negado el apoyo a los comerciantes, entonces, ha sido una situación complicada, realmente complicada para ambas partes, tanto damnificados como para Ayuntamiento, por todas estas circunstancias, sin embargo, pues yo creo que el punto más acertado lo tiene el Presidente Municipal. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor Luis Arturo Ávalos. La verdad es que, la explicación que también nos acabas de compartir, tienes mucha calidad moral, en términos de que nos consta que derivado de tu encargo al frente de la Comisión de Mercados, fuiste el primero en llegar, inclusive un poquito antes de que arribáramos el Gobernador y tu Servidor. Me gustaría hacer una recapitulación de lo

que ha hecho esta administración a mi cargo con el apoyo de todos ustedes por la central de abasto. Primero, hicimos un compromiso, los que encabezamos la cuarta transformación en términos de la campaña, que le daríamos un trato preferencial a la central de abasto, y así lo hemos hecho, con el apoyo de los Regidores de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional ¿En qué sentido? Primero, autorizamos la creación de la Coordinación Ejecutiva de la Central de Abasto, una Unidad Administrativa especializada en resolver la problemática y atender de manera directa y exclusiva, todos los trámites relacionados con la central de abasto, ya no tener que ir hasta la Plaza de la Danza o alguna oficina recaudatoria para poder realizar algún trámite; nos ha costado trabajo, sí, efectivamente, como todas las Unidades Administrativas nuevas, no son mágicas ¿Verdad? Y también, hay que reconocerlo, que en términos de los recursos humanos, pues se tiene una curva de aprendizaje, que yo estoy convencido que afortunadamente se ha llegado a realizar un buen diálogo y un buen trato hacia los comerciantes. En segundo término, decidimos apoyar a los que menos tenían, y estamos hablando de los diablos, de esas personas, que después de años de trabajo, el diablito lo tenían que rentar todos los días, imagínense nada más ¿No?, entonces, también con la aprobación de ustedes y dentro del presupuesto de egresos del año pasado, pudimos darles y regalarles un diablito, para que pudieran realizar sus actividades, es decir, en ese sentido, estamos ayudando a los que siempre se les había olvidado. Después, surgió una contingencia en cuanto a las malas obras realizadas por administraciones anteriores, y no hablo de la inmediatamente anterior, hablo de anteriores, hace tres o cuatro trienios, obras mal hechas, los locatarios recibieron obras en mal estado, obviamente, con el paso de los años, en el corto plazo y con las fuertes lluvias, se destruyeron los techados del área de bodegas; y esta administración a mi cargo, con el apoyo de ustedes, dimos solución inmediata, invirtiendo un poco más de cinco millones de pesos en la reparación de los techados del área de bodegas. También hemos remodelado el módulo de policía, que llevaba años abandonado, en términos de darle prioridad a la seguridad pública en esa zona, que desafortunadamente siempre se ha mantenido como un foco de la delincuencia en nuestra Ciudad Capital y en la zona metropolitana. Debemos de entender, ya lo explicó muy claramente el señor Regidor, que esto surge de una eventualidad, dentro de un estado de emergencia como el que estamos viviendo, es decir, es una calamidad dentro de las calamidades que llegamos a estar pasando, es decir, ni tampoco fue un asunto provocado, en términos de un evento natural, esto se derivó de un locatario que no tenía permiso para hacer trabajos de soldadura en esta zona tan ya

conocida, y que sufrió esta afectación, es decir, no es un asunto donde se le pueda culpar al gobierno en términos de lo que sucedió, fue un accidente, eso lo tenemos claro, y como lo dijo el señor Regidor, tardamos veinte días para esperar el peritaje, derivado quizá de la carga de trabajo de la propia Fiscalía o inclusive de este asunto sanitario, donde pues todos de alguna manera estábamos muy limitados en cuanto al tiempo de trabajo; a esto hay que sumarle, que ya estamos a punto de terminar los trabajos de remoción de escombros, que como bien lo dijo el Regidor Luis Arturo Ávalos, que me consta que ha estado visitándolos, se ha ido avanzando de una manera muy importante. Yo quiero decirles que hemos puesto sobre la mesa algunas alternativas. La primera, se buscaba poder proporcionarles un crédito, por Ley, estamos impedidos para poder otorgárselos, porque no contamos con ese mecanismo dentro de la Ley de Egresos de este año, a eso hay que sumarle, que no tenemos recursos extraordinarios adicionales, derivado primero, del pago de los bonos que se dio a nuestra policía de manera justa, así como también al personal de la recolección de basura, estamos hablando de un poco más de catorce millones de pesos que no teníamos presupuestados, y que, de no haber pasado por esta contingencia del Covid-19, les garantizo que hubiéramos podido actuar de manera más rápida y oportuna; a esto hay que sumarle la baja recaudación de la que ya hizo mención el Regidor; me han llegado las solicitudes y no nada más de ellos, de muchas asociaciones y cámaras empresariales, pidiendo y solicitando la condonación del pago de impuestos de este año; yo les quiero decir algo, eso lo vamos a valorar; hoy, también con el apoyo de ustedes, hicimos una prórroga hasta el último día de diciembre, porque nos tenemos que recuperar de esta situación, pero también bajo el entendido, y ya que hizo uso de la palabra el ex Presidente Municipal, Manuel de Esesarte, y nuestro compañero Concejal, él mejor que nadie sabe, también los que ya han sido Regidores con anterioridad, pues que, si no se pagan impuestos, pues entonces no podemos garantizar los servicios municipales de todos los días. Lo más populista, demagogo y lo más fácil para alguien, sería decirle sí a todo, pero dejaríamos en un estado de indefensión terrible a nuestra administración municipal. Y yo, déjenme decirles algo, si hemos sido en esta administración algo, ha sido una administración responsable y que resuelve los problemas, y que sobre todo estamos en la mejor disposición de trabajar con el Gobierno del Estado y la Federación para hacerlo. Entonces, primero decirles que no nunca hemos sido omisos, que estamos trabajando con ellos, que las propuestas que hemos hecho, desafortunadamente nos tomaron por sorpresa a todos, y no hemos podido dar certeza, ni hemos tenido la capacidad económica para poder resolver de manera inmediata.

Pero también déjenme decirles, que no han pasado más de dos meses, y que también los locatarios deben de entender que, ésta es una cuestión de que caímos en un estado de emergencia sanitaria grave, gravísima, y que también tiene que haber un poquito de comprensión en ese sentido, y decirles que, vamos a caminar con el Gobierno del Estado para resolverles. Ahora, que también no todo es malas noticias ¿Cuáles son las buenas noticias?, bueno, primero, que el Presidente de México, el Licenciado Andrés Manuel, ya autorizó, ya se firmó el Convenio con la SEDATU, es un Convenio de Coordinación Específico para el Ejercicio de los Subsidios del Programa de Mejoramiento Urbano, y vamos a iniciar con un convenio de dos obras, que propuso específicamente el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, que es la construcción de un mercado en la central de abasto, que como primera propuesta va a buscar la reubicación de muchos ambulantes a esta zona; es un proyecto de veintiséis millones, quinientos cuarenta y siete mil, doscientos cincuenta y siete, punto noventa y un pesos; y también la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, el CADI, con una inversión de veinte millones, seiscientos sesenta y tres mil, seiscientos sesenta y dos, punto diez pesos, para dar un total de cuarenta y siete millones, doscientos diez mil, novecientos veinte pesos con un centavo; esos recursos los va a manejar la Federación, la SEDATU, nosotros no tenemos, como dicen en mi tierra, vela en el entierro ¿Verdad? Pero si fuimos los que propusimos los proyectos, somos los que propusimos también en qué lugares se deberían de construir, y nada más están pendientes los proyectos que propuso el Gobierno del Estado, en términos del parque lineal urbano en el río Atoyac, que abarca del puente del Tecnológico al Parque del Amor; y que también se van a construir con los recursos federales, y sobre todo, con este apoyo incondicional del Presidente de la República al Estado de Oaxaca, y en específico a la Ciudad Capital. Entonces, de los cien millones de pesos que anunció el Gobernador, pues eso es algo que el Gobierno del Estado tendría que explicar, en términos de ¿Cómo? ¿Cuándo?, pero lo que he platicado con él, él lo quiere invertir en lo que es el tema de la red eléctrica y el asunto de agua potable, y empezar a resolverlo de raíz y de fondo. El Gobierno del Estado tenía proyectado la reconstrucción de varias zonas o rehabilitación de varias zonas del mercado de abasto, desafortunadamente el área que se incendió no estaba contemplada. Entonces, con el Director del Instituto Estatal del Emprendedor, nuestro amigo Rodrigo Arnaud, se va a desarrollar un proyecto, precisamente para rehabilitar, reconstruir esta zona completa. Entonces, desde aquí le hago un llamado a los comerciantes, a los locatarios, que sigamos siendo pacientes, que no se atiende de manera facciosa o clasista o partidista a los damnificados, lo

hacemos de manera directa, porque así se lo solicitaron al Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias. He estado en comunicación informal vía WhatsApp, con algunos dirigentes, donde me he comprometido que entregaremos otro tanto de los apoyos alimentarios a nombre de esta administración, no mía ¿eh?, no mía, de la administración del Municipio de Oaxaca de Juárez, porque al final, son recursos de los impuestos que pagan los oaxaqueños. Esperemos las inversiones que en los próximos días anunciará la SEDATU ya de manera oficial; y pedir a los locatarios un poco de paciencia; esperemos a que se haga la remoción del escombros; y que, junto con Noemí, el Regidor Luis Arturo Ávalos, podamos encontrar un lugar idóneo, ideal, para que ellos se puedan reubicar; mandarlos a donde sea, ahí al abandono, vendan ahí en la esquina, bajo condiciones complicadas, yo creo que ahí sí estaríamos hablando de una gran irresponsabilidad. Entonces, tengamos paciencia, yo los voy a mantener informados. Hago un llamado desde aquí a algunos actores que insisten, insisten, en seguir perjudicando al trabajo de esta administración municipal, a base de mentiras, a que se abstengan, que no es momento de sacar ventaja, o sobre todo, de hacer señalamientos en estas condiciones, donde pasamos por una emergencia que ha afectado y sobre todo ha generado la pérdida de vidas humanas. Y en cuanto al exhorto que hizo un legislador desde el Congreso Local, pues quiero decirle que, como siempre, seremos respetuosos de este poder tan importante, que vamos a seguir atendiendo lo que nos corresponde, pero que también necesitamos el apoyo de todas las instancias, en términos de que, al final, muchas de las cosas que se tienen que resolver, para ello se requieren recursos financieros, y en este momento, hay que decirlo con la verdad, en este momento no los tenemos disponibles, pero los pudiéramos tener, bajo un esquema de algún crédito que pudiera solicitar el Ayuntamiento, o precisamente, lo que les vamos a proponer en la próxima sesión o en las próximas sesiones, la venta de inmuebles no indispensables para la administración municipal; como lo dijo la Regidora María de los Ángeles, nosotros tenemos que resolver, y tenemos ¿Verdad?, fuentes de financiamiento para poder hacerlo, pero tampoco lo podemos hacer de la noche a la mañana, tenemos que tener paciencia. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias Presidente. Escuché con atención tu argumentación, estoy de acuerdo contigo, sé que tienes interés en ello, sé que lo tienes, no me cabe duda, aunque se acerquen a mí distintas personas, no me cabe duda que tienes interés; lo que pasa es que, tenemos que esforzarnos más, no sé, sin hacer cosas

atolondradas, yo creo que sí tenemos que ir viendo; bien mencionaste ahorita la posibilidad de un crédito, creo que ya habíamos avalado que se solicitara, al punto de acuerdo del Síndico que nos lo solicitó hace algunos meses, para cuando se ofreciera, creo que este es su momento crucial; porque si no mal recuerdo, la ayuda y la obra de las techumbres de las bodegas sí se realizó, pero les recuerdo a todos, que las bodegas son de particulares, en cambio, la zona donde se hizo al incendio, corresponde al Municipio, y estas personas, mal que bien, devengan derechos y pagan; entonces, de alguna forma, ellos sí nos pueden exigir, claro, yo apremio a que sea una solución inteligente que esté en la medida de las posibilidades, pero ya autorizamos el permiso al Síndico para que buscara varias opciones de crédito o incluso se puede pedir algún adelanto de las participaciones. Entiendo tu intención Presidente, y la sé, y la he vivido, y la he escuchado, pero creo que tenemos también, por ejemplo, que abrir más cajas recaudadoras, no sé, echar mano ahorita, en las crisis es cuando los chinos dicen que la crisis es peligro u oportunidad; convirtamos entre todos esta crisis en una gran oportunidad, para que a pesar del Covid, a pesar de muchos grupos que se van a quedar sin trabajo, y que viene una crisis económica inimaginable, podamos también atender a los damnificados que lo están solicitando; porque insisto, el edificio donde fue el incendio, sí es municipal. Gracias Presidente. Estaré pendiente de tu respuesta y de lo que tu equipo logre sacar para los damnificados, con sana y con buena inteligencia. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. No quiero ser insistente en este tema, pero sí insistir en que, queremos buscar una solución de fondo, y para esto, le doy un ejemplo, cuánto tardaría desarrollar un proyecto para reconstruir esa zona afectada, que como usted bien dice, pertenece a la parte municipal; toma tiempo, y necesitamos primero retirar el escombros, necesitan llegar inclusive las personas que harían el levantamiento, y eso toma algunos días, porque tiene que ir acorde a lo que el Gobierno del Estado ya proyectó para las otras zonas; no es un asunto donde ellos van a hacer de acuerdo a un cierto modelo, y nosotros salir con otro modelo, porque entonces estaríamos en discordancia. Entonces, yo lo que les quiero insistir es que, el recurso pudiéramos tenerlo relativamente en corto plazo, sin embargo, necesitamos tener una solución integral; y como usted dice, aprovechar este momento de infortunio, porque de eso se trató, un incendio accidental, a dejarles algo bonito, para que perdure en el mediano y largo plazo, algo verdaderamente digno de los capitalinos, y sobre todo, de todas las personas que nos visitan de las comunidades, tanto para vender como para comprar ¿Sí?, entonces, créanme, estamos poniendo atención; a mí me ha desarrollado ya la

piel muy gruesa, en términos de que, no me guío por las redes sociales o los ataques con infamias y mentiras que le hacen a esta administración; nos guiamos bajo lo que la Ley nos dice, pero también los lineamientos, y sobre todo, los recursos que tenemos a nuestra disposición. Entonces, confíen en nosotros, vamos a resolver esta situación, y en su momento, si es necesaria la aprobación de algún tipo de acción por parte del Honorable Cabildo, pues se los plantearemos a la brevedad posible. Tiene el uso de la palabra primeramente el Regidor René González, y después nuestro amigo concejal Manuel de Esesarte”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente, compañeros Concejales. En el mismo sentido de lo que comenta. Creo que es tiempo de sumar voluntades de las instituciones, no es tiempo, como lo decía la compañera Mirna, de que sea un esquema de partidos ni de personas; es tiempo de la suma de las instituciones, que sin duda, no la están pasando nada bien este sector, amigos de la central; y que desde luego, que como Cabildo haremos todo lo que a nosotros nos corresponda, para accionar en favor de las mejores propuestas, y mejores condiciones que tengan las personas en este lugar, pero también es importante, que los demás poderes constituidos, actúen en consecuencia; no podemos hacerlo todo de una manera circunstancial, porque nos faltan recursos, no los tenemos para una dimensión tan grande como lo que sucedió en la central; entonces, yo creo que es tiempo de sumar voluntades de las instituciones, de lo que es el Congreso del Estado, del Gobernador, y todas las instituciones, para sacar adelante este tema; creo que no se trata, repito, de esquema de partidos, se trata de una sensibilidad humana y de las voluntades de quienes gobiernan también, porque el pueblo también los puso para eso, los puso para gobernar y para sacar adelante estos temas, que sin duda, yo estoy seguro que saldremos adelante, pero no son tiempos de que alguien salga en la foto diciendo que están en favor de los comerciantes, que están a favor de los que están desprotegidos ¡No, por favor! Hagamos las cosas responsables, sumemos con voluntad política, con sensibilidad, pero hagamos las cosas de acuerdo a los poderes que ya fueron conferidos, y que tienen previamente establecidas las facultades para accionar en favor de quienes hoy sufren. Yo hago llamado respetuoso a las instituciones, al Congreso del Estado, hago un llamado respetuoso al Estado también, para que juntamente con el Gobierno Municipal actuamos en consecuencia y no dejemos solos a quienes hoy la están pasando muy difícil. Yo creo que usted, señor Presidente, lo he visto accionar, lo he visto actuar en la medida de las facultades que le confiere la Ley Orgánica y el Bando de Policía, y que estoy consciente que usted ha hecho todo lo posible



para que esto se lleve a mejores términos, pero creo yo, que es necesaria la suma de voluntades de las demás instituciones; por eso, respaldo las acciones que usted está haciendo, señor Presidente; y quiero decirle de una manera respetuosa, tiene el respaldo, al menos de un servidor en el Cabildo, para continuar trabajando y sacar adelante este tema, que creo que es de suma importancia y de sensibilidad humana. Muchas gracias Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor, sobre todo por el respaldo, lo sé, en los hechos así ha sido, y vamos a seguir bajo esta misma dinámica. Tiene el uso de la palabra el Regidor Manuel Esesarte”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Gracias Presidente. Nada más, es otro tema. Simplemente me preocupa un poco la manifestación que hubo hoy en el zócalo, de empresarios que quieren poner juegos mecánicos ahí, que incluso se instalaron ahí en la Alameda, y que parece que ahorita están instalados enfrente de la Catedral, pues ahí sí, buscar a toda costa que no se instalen, y poner mano dura en ese sentido, Presidente, que no nos causen más problemas de los que ya tenemos en la Capital. Es todo Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidor. Sí, ha sido un tema complicado, todos, al igual que los locatarios de la central de abasto, como ya lo hemos mencionado, pues han estado pasando apuros, y de alguna manera, lo que están intentando buscar, pues son, alguna fuente de ingresos inmediatos, en términos de que, pues han dejado de trabajar durante los últimos tres meses; estamos en diálogo con ellos, les hemos explicado, y sobre todo lo que se acaba de aprobar hace unos minutos en el dictamen del Regidor Luis Arturo Ávalos, que es en el sentido precisamente, de que hoy la emergencia sanitaria en la que estamos, no nos permite autorizar verbenas o algún otro tipo de evento público, en término de aglomeraciones; sobre todo seguirles invitando a que cumplan con las medidas sanitarias, y sobre todo, lo que dijo el Regidor, el Profesor Luis Zárate, que esperamos que la sociedad asuma esa responsabilidad cívica que tenemos, precisamente también para exigir, pero sobre todo también cumplir con estas medidas sanitarias. Tiene el uso de la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Gracias por escucharme nuevamente. Yo, más que todo, con motivo de los protocolos de contingencia en el tema de comida para llevar, el punto de acuerdo del no uso del unicel ha quedado rebasado, por lo que, hacemos un llamado muy respetuoso a la ciudadanía, para que, en la medida de lo posible se utilicen

recipientes reutilizables o biodegradables, así como bolsas de tela; esto es con el fin de preservar nuestro medio ambiente. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Sí, muy importante también no relajar en términos de decisiones que ya se tomaron con anterioridad en cuanto al cuidado del medio ambiente. Entonces, sí hacemos ese llamado Regidora ¿Quién más Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera, la Maestra Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Bien, nuevamente haciendo uso de la palabra, tuve aquí problemitas con mi internet, me salí algunos momentos, pero ya conectándome nuevamente. Nada más para agradecer y compartir con la ciudadanía, quienes nos acompañaron en la Semana Municipal de los Derechos Humanos. Agradecer en este tenor y en este contexto, por la gran participación, más de ochocientas personas, hombres y mujeres, comprometidas, interesadas en el tema de derecho, donde se abordaron diversos temas, pero todos partiendo de derecho municipal, y donde logramos, a través de esta línea virtual, la red, donde, pues unido el trabajo de la Dirección de Comunicación de nuestro Municipio, el área de Comunicación de la Facultad de Derecho, y el área de Comunicación de Viernes de Jurisprudencia, llegamos a poder impactar y generar más de diecisiete mil reproducciones, algo de lo que nos habla del interés y esta participación. Entonces, agradecer a las instituciones, a la ciudadanía que se interesó en el tema; nos dejan dentro de todas estas expresiones, en textos que fueron mandando en los mismos días de exposición, muchos temas, Presidente, que vamos a ir abordando. Agradecer a Sistema DIF, porque los cinco días, por primera vez, dentro de lo que se maneja en temas virtuales en charlas y conferencias a nivel nacional e internacional, se contó los cinco días por parte del DIF con el intérprete de lengua de seña mexicano, algo que este Municipio implementa, y que hoy en otras plataformas van a hacer uso y van a empezar a aplicar, algo muy importante. Y lo otro, también compartir que hemos dado ya inicio a la campaña de “viaja seguro, viaja sin violencia”, precisamente ahorita que muchos nos encontramos resguardadas en esta etapa, por efecto de la pandemia, se está aprovechando para poder generar en su momento en las unidades, para cuando ya el flujo o la participación o la ciudadanía pueda estar en otro semáforo, ya esté esta difusión y esta campaña en un alcance para todos. Es cuanto señor Presidente, y agradezco a todos

la atención de escucharme”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Felicitarla a usted y a todo su equipo de trabajo por estas jornadas, y agradecerles a los ciudadanos que participaron conectándose, precisamente a estos trabajos que encabeza su Comisión. ¿Alguien más señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Nadie más, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día miércoles quince de julio del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. INDIRA ZURITA LARA**  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

**C. JORGE CASTRO CAMPOS**  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS**  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO**  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ**  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN**  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y

**DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.**

**DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ  
SANDOVAL HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y  
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE  
CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO  
MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y  
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
EMPREDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ  
RUIZ  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE  
Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y  
RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**